



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Orientación profesional		Código	652511217
Titulación	Mestrado Universitario en Psicopedagogía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Rebollo Quintela, Nuria	Correo electrónico	nuria.rebollo@udc.es	
Profesorado	Rebollo Quintela, Nuria	Correo electrónico	nuria.rebollo@udc.es	
Web				
Descripción general	La orientación profesional cuenta con importantes implicaciones para la intervención escolar y sociolaboral. Se caracterizará su desarrollo institucional, se planificarán y evaluarán intervenciones aplicables a diferentes contextos y personas destinatarias, teniendo en cuenta una actitud crítica y transformadora ante diferentes enfoques (género, TICs,...).			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Planificar programas, proyectos y servicios de intervención para la mejora de los miembros de la comunidad educativa, aplicables a diferentes contextos y grupo destinatario.
A4	Capacidad para coordinar, facilitar e impulsar la utilización de medios y recursos didácticos y multimedia favorecedores de atención a la diversidad.
A6	Dominar el marco legislativo que regula el funcionamiento de las diversas instituciones y adoptar un marco teórico de referencia que respalde los criterios de selección de los diferentes instrumentos y estrategias de diagnóstico, intervención y evaluación.
A7	Potenciar la justicia curricular mediante el uso de estrategias didácticas respetuosas con la diversidad social, cultural y ambiental, analizando críticamente la experiencia histórica de exclusión educativa, y elaborando las adaptaciones del curriculum que garanticen una perspectiva inclusiva de la educación.
A12	Comprender la necesidad de incorporar el enfoque de género y diseñar propuestas de orientación profesional que integren esta dimensión.
B3	Capacidad de resolución de problemas.
B4	Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica psicopedagógica.
B6	Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.
B8	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B10	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B11	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B13	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Comprender las bases teóricas, conceptuales y legales de la orientación profesional y valorar sus implicaciones para la intervención.	AP6		
Caracterizar el desarrollo institucional de la orientación profesional y analizar su situación actual.	AP6	BM3 BM4 BM6 BM10 BM11 BM13	CM4
Analizar las funciones sociopolíticas de la orientación profesional y reflexionar sobre las posibilidades y características de una orientación profesional para el cambio que incida en una práctica no discriminatoria.	AP7 AP12		
Planificar y evaluar intervenciones aplicables a diferentes contextos y destinatarios.	AP1 AP4 AP12	BM4	
Conocer los distintos ámbitos de aplicación de las TIC en la orientación profesional y saber utilizarlas.		BM10 BM11	CM3 CM6
Comprender la necesidad de incorporar el enfoque de género y diseñar propuestas de orientación profesional que integren la dimensión de género.	AP7 AP12	BM3 BM6 BM8	
Adquirir una actitud crítica y transformadora ante las problemáticas de la orientación profesional.	AP7		CM4 CM6

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Delimitación conceptual y bases teóricas de la orientación profesional.	1.1. Antecedentes y delimitación conceptual de la orientación 1.2. Contextos de intervención en orientación profesional 1.3. Principios psicopedagógicos de intervención.
Tema 2. La orientación para la transición del mundo educativo al mundo laboral.	2.1 Modelos de intervención en orientación profesional 2.2. Los procesos de transición hacia el empleo
Tema 3. La orientación profesional con personas desempleadas.	3.1. Empleo/desempleo: evolución y situación actual 3.2 Colectivos con especiales dificultades para su inserción en el mercado laboral.
Tema 4. Los itinerarios personalizados de inserción como metodología de intervención.	4.1. La orientación como eje conductor de los itinerarios de inserción.
Tema 5. Las TIC y la orientación profesional: ámbitos de utilización.	5.1. Repercusión de las TIC en los procesos orientadores.
Tema 6. La orientación profesional con enfoque de género: finalidades y pautas para su integración.	6.1. El género en la construcción de la identidad profesional.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A1 A6 A7 A12 B3 B4 B6 B10 B13 C6	3	12	15
Análisis de fuentes documentales	A12 B6 B11 B13 C4 C6	3	6	9
Sesión magistral	A6 B11 B13 C3 C4 C6	16.5	7	23.5



Estudio de casos	A1 A4 A6 A7 A12 B3 B4 B6 B8 B10 B11 B13 C3 C4 C6	6	0	6
Aprendizaje colaborativo	A1 A6 A7 A12 B3 B4 B6 B10 B13 C6	4	8	12
Portafolio del alumno	A1 A4 A6 A7 A12 B3 B4 B6 B11 B13 C3	0	13	13
Simulación	A6 B3 B4 B10	3	12	15
Prueba mixta	A6 B3 B4 B10 B11	6	8	14
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los/las estudiantes, bajo la tutela del profesorado y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los/las estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los/las estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesorado-tutor.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los/las estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ¿conferencia?, ¿método expositivo? o ¿lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un/una profesor/a en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumnado
Simulación	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se pone al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.



Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a las preguntas del examen, recoge preguntas de desarrollo abiertas. Además, siempre y cuando sean preguntas objetivas, puede combinar preguntas de opción múltiple, orden, respuesta corta, discriminación, completar y / o asociación.
--------------	---

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Portafolio del alumno Estudio de casos Prueba mixta Simulación	Las metodologías señaladas se complementarán con sesiones de tutorías (atención personalizada) para consulta de dudas y ayuda en la resolución de los trabajos propuestos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A1 A4 A6 A7 A12 B3 B4 B6 B11 B13 C3	En el que se recogerán las actividades realizadas, su evaluación, así como las reflexiones generadas.	50
Prueba mixta	A6 B3 B4 B10 B11	Que constará de preguntas tipo test de respuesta múltiple y preguntas de desarrollo y se realizará a lo largo del transcurso de la materia como parte de la evaluación continua de su proceso de adquisición del aprendizaje.	30
Simulación	A6 B3 B4 B10	Consistirá en la presentación del trabajo sugerido mediante simulación.	20

Observaciones evaluación
Atendiendo a las Normas de Evaluación, revisión y reclamación de las cualificaciones de los estudios de Grado y Máster Universitario, la materia apuesta por la evaluación continua y las metodologías activas de aprendizaje. Para superar la materia, el alumnado deberá obtener un 5 en la calificación global de la misma y tener superadas cada una de las metodologías evaluables. Para el alumnado que por motivos justificados no pueda asistir, se mantendrá el mismo sistema de evaluación, por lo que deberá estar pendiente de las actividades planteadas y de las fechas de entrega de las mismas. Por lo tanto, el día marcado en el calendario oficial no se realizará ningún examen, ya que la evaluación continua habrá terminado al finalizar la docencia de la materia. Es obligatorio que el alumnado bajo esta modalidad, lo comunique en las dos primeras sesiones del cuatrimestre mediante una tutoría con la docente. La convocatoria de Julio estará destinada al alumnado que bien no superase la materia o bien no se presentase. En el primer caso (alumnado que no superó la materia en la convocatoria de junio), realizará nuevamente las actividades de evaluación continua que no aprobó. En el segundo caso (alumnado no presentado) realizará todas las actividades de evaluación continua. En los dos casos, es preciso entregar las actividades con fecha límite una semana antes de la fecha marcada como examen en el calendario oficial, realizándose la prueba objetiva que supone un 30% de la calificación total, en la fecha oficial. Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación con la expresión oral y escritura. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la materia. En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 14. 4. Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario: "En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es o caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerado causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento".

Fuentes de información



Básica	- Álvarez González, M. (2013). Bases teórico-prácticas de la orientación profesional. UNED - Carrillo González, F. (2021). Efectividad de un programa para la mejora del proyecto profesional y la marca personal. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 32 (2), - Cifre Gallego, E. (2022). Desarrollando en el aula competencias de orientación profesional con perspectiva de género. http://dx.doi.org/10.6035/InnovacioEducativa.27 - Cobos Cedillo, A. (2012). La orientación profesional y la búsqueda de empleo. Experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la inserción laboral. Editorial Grao - Echeverría Samanés, B. (2008). Orientación profesional. Editorial UOC - Izquierdo Rus, T. (2010). Los nuevos retos del mercado laboral: una perspectiva desde la orientación profesional. Editorial Amarantos - Manzanares, A. y Sanz C. (2012). Situación actual y desafíos de la orientación: repensando la orientación en el ámbito educativo. Walters Kluwer Educacion - Manzanares Moya, A. y Sanz López, C. (2016). Orientación profesional. Fundamentos y estrategias. Wolters Kluwer - Martínez Clares, P. (2002). La orientación psicopedagógica: modelos y estrategias de intervención. EOS - Martínez Serrano, M.E., Pérez Herrero, M.H. y Burguera Condon, J. L. (2022). Orientación para el desarrollo de la carrera en educación secundaria: Una revisión sistemática. Revista de Investigación Educativa, 40 (1), 107-126 - Moreu, A.C. y Bisquerra, R. (2002). Los orígenes de la psicopedagogía: el concepto y el término. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 13 (1), - Piqueras Gómez, R., Carrasco Hernández, A., Rodríguez-Arias Palomo, J. L., & Altuna Urcelay, A. (2021). Evaluación de conductas y actitudes de búsqueda de empleo. Revisión y validación de tres escalas para la orientación profesional. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 32 (2) - Rodríguez-Esteban, A. y Padín García, A. (2022). Diferencias según el género en los intereses académico-profesionales ¿persisten los estereotipos?. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 33 (1), - Rodríguez Moreno, M.L. (2011). Orientación profesional no sexista: teoría y práctica. Editorial Académica Española - Sánchez García, M.F. (2013). Orientación profesional y personal (libro electrónico). UNED - Sánchez García, M. F. (2004). Orientación laboral para la diversidad y el cambio. Sanz y Torres - Santana Vega, L.E. (2013). Orientación profesional. Síntesis - Sebastián Ramos, A. (2000). El mercado de trabajo y el acceso al mundo laboral una perspectiva desde la orientación profesional. Estel - Sobrado Fernández, L.M. y Cortés Pascual, A. (2009). Orientación profesional: nuevos escenarios y perspectivas. Biblioteca Nueva Para cada tema proporcionarse bibliografía e webgrafía específica.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

El envío de trabajos se realizará mediante plataformas virtuales. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías